

 **Ubicación sesión híbrida: remota
vía MEET y presencial en SUSESO**

 **Fecha:** 31 de octubre de 2023

 **Hora:** 11:00 am

Acta sesión COSOC SUSESO octubre 2023

Asistentes:

1. Dayand Aravena, Jefa de Gabinete, SUSESO
2. Daniela Carrillo, Encargada de Género, Participación e Inclusión SUSESO
3. Silvia Valdivia, Encargada de Capacitaciones SUSESO
4. Ricardo Soto, Profesional ISESAT, SUSESO
5. Juan Bazáez, Colegio de Expertos en Prevención de Riesgos
6. Jaime Sepúlveda, Colegio Médico
7. Maria Paz Águila, Asociación de Mutuales
8. Marco Rivera, Asociación de Cajas de Compensación
9. Hernán Mendez, CAT
10. Mario Geroldi, CTCH
11. Alejandro Ochoa, CUT
12. Eduardo Tognarelli, Colegio de Kinesiólogos
13. Reinaldo Barriga, ACHIPEM Nacional
14. Elizabeth Vera, CONADECUS
15. Carlos Martínez, Asociación Compromiso Migrante
16. Luis Pino, CUPEMCHI
17. Carolina Moreno, UNT

Tabla de la sesión:

1. Modificaciones al DS 109 (Listado de Enfermedades Profesionales). Presentación Dr. Ricardo Soto.

2. Preguntas que serán consideradas en la elaboración de la propuesta de reforma a la Ley 20.500. (Enviadas previamente)

Desarrollo:

1. Daniela Carrillo, Encargada de Participación SUSESO y secretaria del Consejo, saluda a las y los integrantes del COSOC SUSESO, periodo 2023-2025, y le entrega la palabra a Dayand Aravena, Jefa de Gabinete SUSESO, en representación de la Superintendente de Seguridad Social, Pamela Gana, quien no pudo estar presente.
2. Dayand Aravena les da una calurosa bienvenida a las y los asistentes y menciona que será una provechosa jornada, en la que expondrá el doctor Ricardo Soto, profesional de SUSESO, sobre las modificaciones al DS 109.
3. Inicia la presentación del Profesional Ricardo Soto, perteneciente a la Intendencia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
4. Al finalizar la presentación del Dr. Soto, se da una ronda de preguntas y respuestas entre el profesional e integrantes del Consejo.
5. Elizabeth Vera, Vicepresidenta del COSOC, felicita al Sr. Ricardo y a la vez solicita el envío de la presentación, para hacer la bajada de información a las bases. Secretaria afirma que será remitida al Consejo.
6. Respecto al segundo tema en tabla sobre las preguntas relativas a posibles modificaciones de la Ley 20.500, la secretaria señala que se han recibido respuestas de don Juan Bazaez, Carlos Martínez y Alejandro Ochoa. Daniela Carrillo relee las preguntas enviadas a integrantes, y luego propone al Consejo definir un plazo para el envío de la información solicitada, luego de que las discutan con sus respectivas organizaciones, para luego desde el servicio realizar un compilado en un documento compartido en drive a objeto de que todos y todas tengan acceso. Una vez se tengan todas las respuestas se generará un documento más unificado, para lo cual se fija como plazo de envío el próximo viernes 10 de noviembre. El consejo se muestra de acuerdo con la propuesta.
7. Juan Bazaez agrega que las modificaciones propuestas son similares en cuanto a algunas solicitudes, por ejemplo que los Consejos tengan un rol más deliberante, no solo consultivo, de manera que puedan participar en el diseño de política pública. Además, que la ciudadanía tenga acceso a información relevante de manera oportuna, y releva la importancia de que las organizaciones puedan contar con presupuesto para el desarrollo de los mecanismos de participación ciudadana.
8. Daniela Carrillo solicita además al Consejo que puedan remitirle información sobre las personas que ejercerán la suplencia, ya que hasta el momento solo tiene registro de cuatro suplentes, de la Asociación de Mutuales, Cajas de Compensación, Colegio de Expertos Prevencionistas y CTCH.
9. Elizabeth Vera consulta si se requiere que las personas suplentes sean de género Femenino o puede ser también del masculino.

10. La secretaria señala que se estableció en sesión pasada un mínimo de nueve suplencias femeninas para tener el 40% requerido como criterio de paridad, siendo entonces importante que sea mujer quien ejerza como suplente. Además, comparte invitación al COSOC desde la Mesa Ministerial de Participación Ciudadana de MINTRAB, sobre *“El rol de la participación ciudadana en el ciclo de las políticas públicas”* a realizarse el día 07 de noviembre desde las 09:00 a 13:00 horas en modalidad presencial, en Caja de Compensación La Araucana. Informa que la invitación será enviada a sus correos y solicita al Consejo que puedan confirmar su asistencia por ese mismo medio. Posteriormente consulta a la Jefa de Gabinete si hay algún otro tema o información que desee agregar.
11. Dayand Aravena, jefa de Gabinete, refuerza la importancia de que integrantes del COSOC informen quienes serán las personas que ejercerán su suplencia, para que ante cualquier ausencia de algún miembro todos sepan quienes se encuentran subrogando, así también que desde la Superintendencia sea posible contactarse con ellos o ellas. Finalmente les desea una buena semana y se despide del Consejo.
12. La Secretaria recuerda que hay una planilla compartida en drive con información de contacto de todas y todos los integrantes del Consejo, incluyendo a quienes les subroguen, la que pueden ir completando -quienes falten- o actualizando. Las y los consejeros se despiden y se cierra la sesión.